

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Ciudad de Jocotitlán 12 de Marzo de 2026.

Asunto: **Cuenta Contable 3221.**

MJ/TM/049/2026.

LIC. LILIANA DAVALOS HAM
AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO DE MEXICO
PRESENTE.

Por medio del presente y en atención a los requerimientos establecidos en la matriz de documentos solicitados, nos permitimos informar lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y para dar cumplimiento a la información financiera, presupuestal y contable correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Jocotitlán, Estado de México, se hace del conocimiento que durante el periodo referido no se realizaron modificaciones, ajustes, reclasificaciones ni movimientos contables que impactaran o alteraran la cuenta contable 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores, correspondiente al rubro del patrimonio o resultados acumulados, según la estructura del sistema de contabilidad gubernamental.

Derivado de lo anterior y una vez verificada la información contenida en los estados financieros, auxiliares contables y reportes emitidos por el sistema de contabilidad gubernamental del Municipio, se confirma que no existieron modificaciones que alteraran el saldo o la integración de la cuenta contable 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores, durante el ejercicio fiscal 2025, por lo que la información financiera presentada mantiene su congruencia, consistencia y apego a la normatividad correspondiente.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se hace constar que el Municipio de Jocotitlán da cabal cumplimiento a lo establecido en el numeral 34 de la matriz de documentos solicitados, quedando debidamente sustentado el cumplimiento de dicho requerimiento en los términos aplicables.

Sin otro particular, se reitera la disposición de este Municipio para atender cualquier aclaración o información adicional que se considere necesaria, en el marco de la transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

L.C. JAIME MARTINÓN TAPIA
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Lic. Leilani Aylín López González. - Presidenta Municipal.
c.c.p. Archivo.

LIC. GUADALUPE GÓMEZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Calle Constituyentes, No. 1, C.P. 5070 0, Jocotitlán, Estado de México.

☎ 712 1611706

✉ ayuntamiento@jocotitlan.gob.mx

